

CONTRA EL INTERÉS PÚBLICO

SE VENDE EL 49 POR CIENTO DE ELECTROPERÚ

ESCRIBE: MANCO ZACONETTI, JORGE (Investigador UNMSM)

En el último mensaje presidencial por fiestas patrias el primer servidor público anunció la venta de las acciones de las empresas estatales de electricidad que operan en la generación y distribución eléctrica con los argumentos de incrementar su eficiencia, promover la inversión privada y modernizarlas para mejorar el servicio

En verdad, se trata de una perversa privatización encubierta en el sector eléctrico donde el estado a través de ElectroPerú explica el 18 por ciento de la producción de energía (2013) y detenta con sus 1,008.4 MW de capacidad instalada hidráulica el 30.7 por ciento de la capacidad instalada hidráulica del país que a dicho año sumaba los 3,275 MW (megavatios).

A la capacidad instalada hidráulica hay que sumar los 4,981 MW de capacidad instalada de las centrales térmicas que en su mayor proporción se alimentan del gas barato de Camisea y están bajo responsabilidad privada. Allí, en el negocio gasífero, ElectroPerú no tiene ninguna participación a pesar que a los inicios del proyecto de Camisea 2004- 2009 tenía la obligación de comprar 75 millones de pies cúbicos diarios de gas natural para transferirlo luego a la central de Ventanilla, del grupo Endesa.

Resulta por ello una paradoja de la historia que el gobierno del nacionalismo realice lo que el ex presidente Alberto Fujimori no pudo realizar en 1996, en plena dictadura fujimontesinista, como tampoco lo pudo hacer realidad el mitómano ex presidente Alejandro Toledo en el 2001 con el “arequipazo” ante la pretendida privatización de las empresas de generación eléctrica de Arequipa, Tacna y Moquegua, es decir Egasa (Charcani) y Egesur (Aricota).

El levantamiento popular del noble pueblo de Arequipa significó un duro revés a las políticas liberales que están en retroceso en el mundo, ante una absurda privatización de empresas rentables y eficientes que garantizan el servicio público ante la extrema codicia de los grupos económicos que presionan por la transferencia al

sector privado de lo que resta de la actividad empresarial del estado (PetroPerú, ElectroPerú, Egasa, Egemsa, San Gabán, Egesur, las distribuidoras eléctricas y otras)

Con seguridad este será un tema en debate en la próxima presentación de la nueva presidencia del Consejo de Ministros y del gabinete en pleno solicitando al Congreso de la República el respectivo voto de confianza el 20 de agosto.

En este artículo se analizará la importancia y la rentabilidad de ElectroPerú que con sus unidades hidráulicas de Antúnez de Mayolo y Restitución, ubicadas en Huancavelica, aseguran al estado excedentes económicos que son reportados al FONAFE el holding estatal que tiene como máximo responsable al poderoso ministro de economía y finanzas, el inefable Luis Castilla y como socio al lobista del ministerio de energía y minas, Ing. Eleodoro Mayorga.

Vender, transferir, privatizar hasta el 49 por ciento de las acciones que representan el capital social de una empresa estratégica, eficiente y rentable como ElectroPerú constituye un atentado al interés público, una decisión que no tiene coherencia ni consistencia, salvo los intereses mercantilistas de nuestros gobernantes.

Ello es mucho más grave en especial si la decisión política anunciada se materializará con el envío de un proyecto de ley del ejecutivo para su aprobación al “caballazo” en el Congreso de la República, como se hizo en diciembre del año pasado, donde al mismo tiempo se aprobó la ley sobre la modernización de la refinería de Talara y se privatizaba el 49 por ciento de las acciones representativas del capital social.

Al inicio del cuarto año de un gobierno debilitado, prácticamente de salida, en un año electoral constituye una provocación política la propuesta privatizadora en la generación y distribución eléctrica. Agrava esta realidad, si se recuerda que en la campaña electoral del 2011, el comandante Ollanta Humala prometió fortalecer la presencia estatal en sectores estratégicos como los hidrocarburos

(PetroPerú) y energía (ElectroPerú), pero nada debería sorprendernos al respecto.

RENTABILIDAD EXTRAORDINARIA

Con la propia información oficial se demuestra la rentabilidad de ElectroPerú, que con solamente “abrir las compuertas” y a pesar de los precios regulados de la energía, tiene una rentabilidad neta promedio de 25 por ciento en el período 2010/ 2013. Ello significa que de cada 100 soles de ingresos, a pesar de la administración e ingerencia de los gobiernos de turno, genera 25 soles de utilidades netas, que son las utilidades residuales.

Evidentemente la rentabilidad real es superior, si se considera las amortizaciones, depreciaciones y diversas provisiones que se cargan a los costos de ventas y gastos, pero que no constituyen salidas efectivas de capital.

Así, podemos afirmar, a pesar de los agoreros enquistados en el ministerio del sector que promueven la privatización eléctrica desde los años noventa, que la empresa emblemática de la generación eléctrica como ElectroPerú constituye un “bocatto de cardinale” para los grupos privados en especial transnacionales, por su rentabilidad extraordinaria, a pesar de los mecanismos descapitalizadores que le impone el propio estado con los gobiernos de turno, que se sucedieron desde los años noventa a la actualidad.

Según el cuadro “*Resumen de Estado de Resultados de ElectroPerú 2010/ 2013*”, los ingresos por actividades ordinarias, es decir la venta de energía a los clientes libres y distribuidoras eléctricas, los ingresos en promedio en los últimos cuatro años han estado alrededor de los 1,045 millones de soles, habiendo alcanzado un pico de 1,125 millones en el 2012, como se podrá observar.

A su vez, el promedio de las utilidades operativas en los últimos cuatro años, es decir descontando los costos de venta, gastos de venta y administrativos, ha sido de más de 402 millones de soles, es decir, más de 145 millones de dólares, siendo el pico más alto de

la utilidad operativa en el 2013 cuando sumó los 475 millones de soles.

Sin embargo, su rentabilidad empresarial resulta mejor estimada a través de la generación interna de recursos (GIR), si a las utilidades operativas generadas, se suman los montos por concepto de depreciaciones y amortizaciones, que constituyen montos que se cargan a los costos y que le generan caja, pues no constituyen salida de recursos, en una empresa que tiene un capital largamente depreciado en el tiempo.

Por ello, en el 2013 la generación interna de recursos (GIR) alcanzó por concepto de utilidades operativas los 474 millones de soles que sumados a los 121 millones de soles por concepto de depreciaciones y amortizaciones, determina un monto superior a los 595 millones de soles como excedente, al cual habría que deducir los gastos financieros, la participación de los trabajadores en las utilidades y el impuesto a la renta para el fisco.

Por tanto, la rentabilidad de la generación interna de recursos (GIR) resulta superior al 57 por ciento solamente en el 2013, es decir, por cada 100 soles de ingresos el excedente generado para el estado, antes del pago de intereses e impuestos, es de 57 soles.

En resumen, si ElectroPerú es una empresa estatal eficiente, rentable, que obtiene importantes excedentes económicos a pesar de las trabas, controles, regulaciones del Fonafe, MEF, MINEM, Osinergmin, no se entiende el apuro e interés para vender, privatizar y malbaratear el 49 por ciento del capital, de una empresa que es propiedad del estado, de la Nación, es decir, de todos los peruanos y no solamente de los inquilinos de palacio de gobierno.

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. (ELECTROPERÚ): RESUMEN DE ESTADO DE RESULTADOS

En miles de soles

	2010	2011	2012	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,039,495	971,222	1,125,995	1,046,703
UTILIDAD BRUTA	398,072	440,764	548,165	538,727
UTILIDAD OPERATIVA	324,643	344,122	465,684	474,752
Depreciación y Amortización	118,644	119,445	120,281	121,053
GIR ^{1/}	443,288	463,567	585,965	595,805
UTILIDAD NETA	209,479	228,980	305,459	326,847

^{1/} GIR: Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización

Fuente: Gestión Empresarial del Sector Electricidad (varios años) - FONAFE